

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.383

Lunes 23 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2769800

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

EXTRACTO

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que con fecha 30 de enero de 2026 se ha emitido la resolución exenta N° 69 que indica:

Modifica resolución exenta N° 1.271, de fecha 30.11.2023, Seremi V. y U. Región del Maule que selecciona a las comunidades que indica en llamado a postulación para el desarrollo de proyectos de mejoramiento de viviendas y barrios, capítulo tercero, proyectos para condominios de viviendas, dispuesto mediante la resolución exenta N° 480 (Seremi V. y U. Región del Maule) 2023 y dispone asignación de recursos para la Región del Maule que se destinarán al financiamiento de los proyectos seleccionados.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule ubicada en 2 Norte 720. Talca.- Pablo Campos Banus, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule.



CVE 2769800

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl